



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001237-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Dña. Laura Domínguez Arroyo, Dña. Isabel Muñoz Sánchez y D. José Sarrión Andaluz, instando a la Junta de Castilla y León a acometer las obras de ampliación y reforma del Centro de Salud de Carbonero el Mayor (Segovia), para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001235 a PNL/001274.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, Laura Domínguez Arroyo e Isabel Muñoz, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, y José Sarrión Andaluz perteneciente al Grupo Mixto (IU-EQUO), al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente Proposición No de Ley para su debate y votación en la Comisión de Sanidad.

### ANTECEDENTES

Las obras de reforma y ampliación del Centro de Salud de Carbonero el Mayor (Segovia) han sido presupuestadas desde 2010. El coste total iba a ser de 3.550.547, distribuidos en un Plan Plurianual, que finalizaría en 2012, distribuido de la siguiente forma: 2009 se presupuestaban 103.245 €, en 2010 447.302 €, en 2011 1.500.000 y en 2012 con otro 1.500.000 €.

En 2013 desaparece del proyecto de presupuestos la partida presupuestaria destinada al Centro de Salud de dicho municipio, así como en 2014 que tampoco aparece presupuestado.



En 2015 encontramos de nuevo esta partida, eso sí viendo reducido su coste total a 3.078.089, es decir, casi 500.000 € menos. Esta vez en un plan plurianual a ejecutar hasta el 2017, distribuidos de la siguiente forma: en 75.877 (supuestamente ejecutados en años anteriores) 200.000 € para 2015, 1.807.879 para 2016 y 994.333 € para 2017.

Ya, en los últimos presupuestos para 2016, la partida presupuestaria total vuelve a aumentar, en 400.000 €, siendo el coste total de 3.481.812 €, aunque esta vez para verse finalizado en 2018 y distribuido de la siguiente manera 921.757 € para 2016, 1.997.740 € en 2017 y 450.000 € en 2018.

Durante el año 2015 y 2016, años electorales, tanto el Gerente Regional de Salud, así como el Delegado Territorial de Segovia, visitaron el municipio segoviano prometiendo el inicio las esperadas obras del Centro de Salud.

Por fin en el Consejo de Gobierno del 11 de diciembre de 2015 se da el visto bueno a una partida económica de 2.945.832 euros para emplearlo en la contratación de las obras de ampliación y reforma de las instalaciones del centro de atención primaria del municipio segoviano de Carbonero el Mayor.

El 25 de enero, según Resolución publicado en el BOCYL de 1 de febrero de 2016, se anuncia el procedimiento abierto relativo a la ejecución de obras de ampliación y reforma del Centro de Salud de Carbonero con número de expediente 026/2016. Acuerdo que queda paralizado sin ninguna explicación. Procedimiento que se vuelve a anunciar en el BOCYL del 23 de junio y del que todavía no se sabe absolutamente nada a fecha de la presentación de esta iniciativa.

Finalmente el pasado 7 de enero de 2017, debido al deterioro del edificio, se produjo una desprendimiento de la cornisa, justo en la entrada de urgencias que afortunadamente no causó ningún daño.

Por todo presentamos la siguiente,

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a acometer de manera inmediata las obras de ampliación y reforma del Centro de Salud de Carbonero el Mayor (Segovia), así como incluir una partida presupuestaria suficiente en los presupuestos de 2017 para finalizar las obras lo antes posible.**

Valladolid, 9 de enero de 2017.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez,  
Laura Domínguez Arroyo e  
Isabel Muñoz Sánchez

EL PORTAVOZ DEL G. P. PODEMOS,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

EL PORTAVOZ DEL G. P. MIXTO,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz